PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

AGOSTO 2025



VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO DE HACIENDA



N.I.P.O.: 225-24-011-1

Fecha de Publicación : 30 de septiembre de 2025

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

http://www.igae.pap.hacienda.gob.es

Ejecución Presupuestaria

PRESUPUESTO DE GASTOS PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025

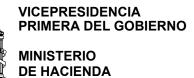
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

					<u> </u>	Miles de euros	
	2025			2024			TASAS
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	3/6
	1	2	3	4	5	6	
1. GASTOS DE PERSONAL	14.040.236	377.720	14.417.956	13.206.779	405.145	13.611.924	5,9
10. Altos Cargos	61.611	-	61.611	59.163	4	59.167	4,
11. Personal Eventual	52.463	-	52.463	50.293	9	50.302	4,
12. Funcionarios	10.350.424	7	10.350.431	9.854.631	366	9.854.997	5
13. Laborales	452.890	-	452.890	455.628	1	455.629	-0,
14. Otro Personal	66.532	-	66.532	56.054	-	56.054	18
15. Incentivos al rendimiento	689.733	6.715	696.448	623.905	50.813	674.718	3
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	2.356.683	370.998	2.727.681	2.091.589	353.929	2.445.518	11
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	-	-	-	3.479	23	3.502	
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	9.900	-	9.900	12.037	-	12.037	-17
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.923.766	329.493	3.253.259	2.738.305	270.810	3.009.115	8
20. Arrendamientos y cánones	114.221	470	114.691	120.737	280	121.017	-5
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	195.502	8.309	203.811	187.735	9.864	197.599	3
22. Material, suministros y otros	2.375.968	314.094	2.690.062	2.205.387	242.743	2.448.130	(
23. Indemnizaciones por razón del servicio	210.685	2.676	213.361	184.764	4.050	188.814	13
24. Gastos de publicaciones	1.420	38	1.458	1.351	69	1.420	2
25. Conciertos de asistencia sanitaria	12.130	-	12.130	12.724	19	12.743	-4
27. Compras, suministros y otros gastos	-	164	164	10.359	5.565	15.924	-99
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	13.840	3.742	17.582	15.248	8.220	23.468	-25
3. GASTOS FINANCIEROS	23.386.619	27.070	23.413.689	20.957.791	104	20.957.895	1
30. De deuda pública en euros	23.139.907	5.703	23.145.610	20.839.503	7	20.839.510	1.
31. De préstamos en euros	75.485	18.277	93.762	66.456	-	66.456	4
32. De deuda pública en moneda extranjera	14.371	-	14.371	13.963	-	13.963	2
33. De préstamos en moneda extranjera	11	-	11	8	-	8	37
34. De depósitos y fianzas	8	-	8	8	-	8	
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	156.837	3.090	159.927	37.853	97	37.950	

PRESUPUESTO DE GASTOS PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

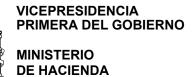
					Miles de euros		
		2025				TASAS	
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	3/6
	1	2	3	4	5	6	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.335.123	2.452.254	109.787.377	102.001.887	3.016.747	105.018.634	4,5
41. A Organismos Autónomos	626.679	898.752	1.525.431	687.299	515.791	1.203.090	26,8
42. Seguridad Social	36.582.822	314	36.583.136	30.986.734	612	30.987.346	18,1
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	1.348.173	547.716	1.895.889	1.227.295	629.576	1.856.871	2,1
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	1.568.481	88.491	1.656.972	1.870.250	520.338	2.390.588	-30,7
45. Comunidades autónomas	21.951.989	545.629	22.497.618	22.131.507	800.210	22.931.717	-1,9
46. Entidades locales	15.894.054	68.737	15.962.791	18.928.549	167.658	19.096.207	-16,4
47. A empresas privadas	523.431	150.143	673.574	413.250	80.354	493.604	36,5
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	17.137.616	133.048	17.270.664	16.303.944	129.235	16.433.179	5,1
49. Exterior	11.701.878	19.424	11.721.302	9.453.059	172.973	9.626.032	21,8
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	
6. INVERSIONES REALES	4.823.723	1.039.514	5.863.237	3.539.463	1.516.270	5.055.733	16,0
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	397.381	38.552	435.933	404.761	628.903	1.033.664	-57,8
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	1.168.674	20.572	1.189.246	912.298	21.313	933.611	27,4
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	115.772	24.016	139.788	105.009	18.225	123.234	13,4
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	167.271	8.669	175.940	134.539	22.120	156.659	12,3
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	145.267	22.240	167.507	126.826	22.895	149.721	11,9
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	2.135.816	762.532	2.898.348	1.392.682	496.733	1.889.415	53,4
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	270.929	102.879	373.808	192.902	218.061	410.963	-9,0
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	5.326	1.050	6.376	6.706	1.095	7.801	-18,3
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	20	17	37	
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	417.287	59.004	476.291	263.720	86.908	350.628	35,8
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.916.691	4.046.866	12.963.557	5.831.033	6.004.555	11.835.588	9,5
71. A Organismos Autónomos	322.800	359.080	681.880	85.098	268.438	353.536	92,9
72. A la Seguridad Social	17.428	203	17.631	54.099	6.831	60.930	-71,
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	4.083.809	483.468	4.567.277	2.533.075	563.816	3.096.891	47,5
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	299.782	2.534.078	2.833.860	199.843	3.255.324	3.455.167	-18,0



PRESUPUESTO DE GASTOS PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

					Miles de euros			
		2025			2024			
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	TASAS 3/6	
	1	2	3	4	5	6		
75. Comunidades autónomas	1.021.584	48.042	1.069.626	1.090.000	548.443	1.638.443	-34,7	
76. A Entidades Locales	2.140.292	21.155	2.161.447	332.975	206.337	539.312	-	
77. A empresas privadas	718.641	576.876	1.295.517	1.009.647	1.095.655	2.105.302	-38,5	
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	254.924	19.967	274.891	167.830	58.711	226.541	21,3	
79. Exterior	57.431	3.997	61.428	358.466	1.000	359.466	-82,9	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	161.426.158	8.272.917	169.699.075	148.275.258	11.213.631	159.488.889	6,4	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	4.179.803	3.750.548	7.930.351	15.464.778	2.254.526	17.719.304	-55,2	
82. Concesión de préstamos al Sector Público	310.664	433.595	7.930.351	105.419	32.904	138.323	-55,2	
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	2.224.330	856.577	3.080.907	1.868.232	874.495	2.742.727	12,3	
84. Constitución de depósitos y fianzas	63	030.377	63	35.288	074.493	35.288	-99,8	
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	61.801	-	61.801	141.297	259.998	401.295	-84,6	
86. Adquisición de acciones y particip del Sector Pub.	01.001	-	01.001	141.291	259.990	401.295	-04,0	
87. Aportaciones patrimoniales	1.435.579	2.460.376	3.895.955	13.168.056	1.003.724	14.171.780	-72,5	
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	147.366	2.400.376	147.366	146.486	83.405	229.891	-72,5 -35,9	
9. PASIVOS FINANCIEROS	87.073.433	87.500	87.160.933	75.911.839	_	75.911.839	14,8	
90. Amortización de deuda pública en euros	86.668.354	- 07.000	86.668.354	75.781.247	_	75.781.247	14,4	
91. Amortización de préstamos en euros	405.043	87.500	492.543	130.541	_	130.541	277.3	
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	- 07.000	- 402.040	100.041	_	100.041	277,0	
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera		_	_	_	_	_	_	
94. Devolución de depósitos y fianzas	36	_	36	51	_	51	-29.4	
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	91.253.236	3.838.048	95.091.284	91.376.617	2.254.526	93.631.143	1,6	
TOTALES	252.679.394	12.110.965	264.790.359	239.651.875	13.468.157	253.120.032	4,6	



PRESUPUESTO DE GASTOS PAGOS EN EL MES. ARTÍCULOS HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025

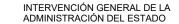
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

					<u> </u>	Miles de euros	
	2025			2024			TASAS
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	3/6
	1	2	3	4	5	6	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.774.826	-	1.774.826	1.614.713	-	1.614.713	9,9
10. Altos Cargos	3.745	-	3.745	3.467	-	3.467	8,0
11. Personal Eventual	4.503	-	4.503	4.347	-	4.347	3,0
12. Funcionarios	1.236.605	-	1.236.605	1.157.962	-	1.157.962	6,
13. Laborales	52.582	-	52.582	49.425	-	49.425	6,4
14. Otro Personal	7.724	-	7.724	6.384	-	6.384	21,
15. Incentivos al rendimiento	79.708	-	79.708	77.922	-	77.922	2,
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	389.259	-	389.259	313.278	-	313.278	24,
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	-	-	-	10	-	10	
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	700	-	700	1.918	-	1.918	-63,
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	335.536	60	335.596	315.014	7	315.021	6,
20. Arrendamientos y cánones	6.982	-	6.982	5.883	-	5.883	18,
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	23.320	-	23.320	23.310	-	23.310	
22. Material, suministros y otros	272.686	60	272.746	257.397	7	257.404	6
23. Indemnizaciones por razón del servicio	27.636	-	27.636	23.928	-	23.928	15
24. Gastos de publicaciones	79	-	79	57	-	57	38
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.743	-	1.743	1.833	-	1.833	-4
27. Compras, suministros y otros gastos	_	-	-	1.105	-	1.105	
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	3.090	-	3.090	1.501	-	1.501	105,
3. GASTOS FINANCIEROS	265.163	-	265.163	230.709	8	230.717	14
30. De deuda pública en euros	181.963	-	181.963	229.201	-	229.201	-20
31. De préstamos en euros	7.334	-	7.334	876	-	876	
32. De deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	
33. De préstamos en moneda extranjera	4	-	4	-	-	-	
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	75.862	-	75.862	632	8	640	

PRESUPUESTO DE GASTOS PAGOS EN EL MES. ARTÍCULOS HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

					Miles de euros		
	2025			2024			TASAS
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	3/6
	1	2	3	4	5	6	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.443.655	94.004	9.537.659	8.628.416	137.595	8.766.011	8,8
41. A Organismos Autónomos	60.146	35.563	95.709	58.665	13.531	72.196	32,6
42. Seguridad Social	2.256.267	-	2.256.267	1.536.634	-	1.536.634	46,8
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	147.257	36.280	183.537	160.682	119.891	280.573	-34,6
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	264.913	22.160	287.073	321.068	4.076	325.144	-11,7
45. Comunidades autónomas	1.867.876	-	1.867.876	1.872.184	-	1.872.184	-0,2
46. Entidades locales	1.860.085	-	1.860.085	1.788.366	-	1.788.366	4,0
47. A empresas privadas	27.416	-	27.416	44.097	94	44.191	-38,0
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	1.810.917	1	1.810.918	1.733.580	3	1.733.583	4,5
49. Exterior	1.148.778	-	1.148.778	1.113.140	-	1.113.140	3,2
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	1.152.792	1.218	1.154.010	488.165	6	488.171	136,4
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	49.102	-	49.102	60.439	-	60.439	-18,8
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	158.076	-	158.076	170.973	-	170.973	-7,5
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	12.651	18	12.669	14.730	-	14.730	-14,0
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	32.339	-	32.339	15.309	-	15.309	111,2
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	14.820	-	14.820	24.852	-	24.852	-40,4
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	746.427	-	746.427	137.409	-	137.409	
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	63.486	-	63.486	29.382	6	29.388	116,0
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	1.820	-	1.820	2.610	-	2.610	-30,3
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	-	-	-	
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	74.071	1.200	75.271	32.461	-	32.461	131,9
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	594.299	57.823	652.122	1.121.330	233.432	1.354.762	-51,9
71. A Organismos Autónomos	53.927	6.662	60.589	16.308	4.157	20.465	196,1
72. A la Seguridad Social	2.959	_	2.959	2.773	_	2.773	6,7
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	53.387	14.845	68.232	192.164	12.667	204.831	-66,7
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	109.839	36.316	146.155	41.550	216.608	258.158	-43,4



PRESUPUESTO DE GASTOS PAGOS EN EL MES. ARTÍCULOS HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025

					Miles de euros		
	2025					TASAS	
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	3/6
	1	2	3	4	5	6	
75. Comunidades autónomas	203.009	-	203.009	87.065	-	87.065	133,2
76. A Entidades Locales	28.307	-	28.307	172.232	-	172.232	-83,6
77. A empresas privadas	105.590	-	105.590	596.993	-	596.993	-82,3
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	37.281	-	37.281	12.245	-	12.245	204,5
79. Exterior	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	13.566.271	153.105	13.719.376	12.398.347	371.048	12.769.395	7,4
8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.515.080	125.250	1.640.330	1.710.546	_	1.710.546	-4,1
82. Concesión de préstamos al Sector Público	_	-	_	7.500	_	7.500	','
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	1.500.069	_	1.500.069	1.380.825	_	1.380.825	8,6
84. Constitución de depósitos y fianzas	11	_	11	35.009	_	35.009	-100,0
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.		_	· ·	79.496	_	79.496	_
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	_	_	_	-	_	_	_
87. Aportaciones patrimoniales	15.000	125.250	140.250	207.716	_	207.716	-32,5
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	129.502	-	129.502	_	_	_	_
90. Amortización de deuda pública en euros	_	-	_	_	_	_	_
91. Amortización de préstamos en euros	129.502	-	129.502	_	_	_	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	_	-	-	_	_	_	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	_	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	_	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.644.582	125.250	1.769.832	1.710.546	-	1.710.546	3,5
TOTALES	15.210.853	278.355	15.489.208	14.108.893	371.048	14.479.941	7,0



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2025

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 264.790.359 y 253.120.032 miles de euros hasta agosto de 2025 y 2024 respectivamente, lo que supone un incremento de 11.670.327 miles de euros que representa una variación del 4,6%.

Los pagos por operaciones no financieras se elevan a 169.699.075 y 159.488.889 miles de euros hasta agosto de 2025 y 2024 respectivamente, siendo superiores en 10.210.186 miles de euros que supone una variación del 6,4%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 95.091.284 y 93.631.143 miles de euros hasta agosto de 2025 y 2024 respectivamente, lo que implica un incremento de 1.460.141 miles de euros y porcentualmente una variación del 1,6%.

En el mes de agosto de 2025 los pagos han ascendido a 15.489.208 miles de euros frente a 14.479.941 miles de euros en agosto de 2024, lo que supone un aumento de 1.009.267 miles de euros y una variación del 7,0%.

Los pagos no financieros en el mes de agosto de 2025 han ascendido a 13.719.376 miles de euros frente a 12.769.395 miles de euros en agosto de 2024, evidenciando un aumento de 949.981 miles de euros y una variación del 7,4%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 1.769.832 y 1.710.546 miles de euros en el mes de agosto de 2025 y 2024 respectivamente, presentando una variación del 3,5%, es decir, un incremento de 59.286 miles de euros.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta agosto por este capítulo han ascendido a 14.417.956 miles de euros en 2025 y 13.611.924 miles de euros en 2024, con un incremento de 806.032 miles de euros que supone una variación del 5,9%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio del Interior, en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" y en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes por 412.876, 137.369, 100.470 y 59.109 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.774.826 y 1.614.713 miles de euros en agosto de 2025 y 2024 respectivamente, lo que supone un incremento de 160.113 miles de euros que representa una variación del 9,9%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo", en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Defensa y en el



Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes por 58.547, 37.728, 36.008 y 16.688 miles de euros respectivamente.

Destaca el aumento en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" que se explica mayormente por los mayores pagos al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por 58.000 miles de euros.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta agosto por este capítulo han ascendido a 3.253.259 y 3.009.115 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente, con un incremento de 244.144 miles de euros que supone una variación del 8,1%.

Este aumento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y en el Ministerio de Defensa por 403.701 y 77.678 miles de euros respectivamente, disminuido parcialmente por los menores pagos en el Ministerio del Interior y en el Ministerio de Sanidad por 205.717 y 47.051 miles de euros respectivamente.

En el incremento del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones destacan los mayores pagos por acciones en favor de los inmigrantes por 401.920 miles de euros.

El incremento en el Ministerio de Defensa se explica básicamente por los mayores pagos por gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz por 63.551 miles de euros.

El decremento en el Ministerio del Interior se debe fundamentalmente a los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, por procesos electorales y consultas populares por 266.437 miles de euros, compensado en parte por los mayores pagos por suministros y por comunicaciones por 17.618 y 15.707 miles de euros respectivamente.

En la disminución del Ministerio de Sanidad destacan los menores pagos por productos farmacéuticos y material sanitario por 44.606 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 335.596 y 315.021 miles de euros en agosto de 2025 y 2024 respectivamente, lo que supone un incremento de 20.575 miles de euros que representa una variación del 6,5%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por 24.648 miles de euros, explicado en su mayor parte por los mayores pagos por reuniones, conferencias y cursos por 21.360 miles de euros.



Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 23.413.689 y 20.957.895 miles de euros hasta agosto de 2025 y 2024 respectivamente, con un incremento de 2.455.794 miles de euros que supone una variación del 11,7%.

Este aumento se explica principalmente por los mayores pagos en la sección 06 "Deuda Pública" por 2.333.817 miles de euros.

En la sección 06 "Deuda Pública" el aumento se debe en parte a los mayores pagos por intereses y por rendimientos implícitos de deuda pública en euros por 1.351.894 y 940.499 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 265.163 y 230.717 miles de euros en agosto de 2025 y 2024, lo que supone un incremento de 34.446 miles de euros que representa una variación del 14,9%.

El aumento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 75.140 miles de euros, compensado parcialmente por los menores pagos en la sección 06 "Deuda Pública" por 40.776 miles de euros.

El aumento del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa es consecuencia fundamental de los mayores pagos por la cobertura de riesgos en avales prestados por el Tesoro, incluidos los riesgos de ejercicios anteriores por 74.351 miles de euros.

El decremento en la sección 06 "Deuda Pública" se explica fundamentalmente por los menores pagos por intereses de Letras del Tesoro por 47.286 miles de euros.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 109.787.377 y 105.018.634 miles de euros hasta agosto de 2025 y 2024, con un incremento de 4.768.743 miles de euros que supone una variación del 4,5%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

 Artículo 42 "A la Seguridad Social" por 5.595.790 miles de euros, principalmente por la mayor aportación del Estado en cumplimiento de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 4.853.680 miles de euros, así como por las mayores aportaciones del Estado a la Seguridad Social para financiar los complementos de pensiones mínimas del sistema de la Seguridad Social, el Ingreso Mínimo Vital y las prestaciones no contributivas por 265.576, 260.186 y 189.746 miles de euros respectivamente.



Artículo 49 "Al exterior" por 2.095.270 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por el Recurso propio basado en la Renta Nacional Bruta (RNB), por los Recursos propios tradicionales, por el Recurso propio basado en los residuos de envases de plástico no reciclados y por el Recurso propio procedente del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) por 1.280.381, 483.030, 177.695 y 114.222 miles de euros respectivamente.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se han producido fundamentalmente en el artículo 46 "A Entidades Locales" por 3.133.416 miles de euros, se debe principalmente a los menores pagos por los conceptos relacionados con la liquidación del Sistema de Financiación de Entidades Locales por 2.515.893 miles de euros, así como por los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, a Entidades Locales con salgo global negativo de la liquidación de 2020 por 759.094 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 9.537.659 y 8.766.011 miles de euros en agosto de 2025 y 2024, lo que supone un incremento de 771.648 miles de euros que representa una variación del 8,8%.

Este incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 42 "A la Seguridad Social" por 719.633 miles de euros, principalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Seguridad Social para financiar los complementos de pensiones mínimas del sistema de la Seguridad Social, el Ingreso Mínimo Vital y las prestaciones no contributivas por 265.576, 260.186 y 199.490 miles de euros respectivamente.
- Artículo 46 "A Entidades Locales" por 71.719 miles de euros, en su mayor parte por los mayores pagos por ayudas directas a Entidades Locales para la reducción del precio del billete de transporte a usuarios habituales por 58.386 miles de euros, así como por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, para atenciones de todo orden motivadas por siniestros, catástrofes u otros de reconocida urgencia asociadas a la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) de 2024 por 17.288 miles de euros.
- Artículo 48 "A Familias e Instituciones sin fines de lucro" por 77.335 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones y otras prestaciones de Clases Pasivas por 94.695 miles de euros.

Este aumento se ha compensado parcialmente por los menores pagos que se han producido principalmente en el artículo 43 "A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo" por 97.036 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y a la A.E.A.T. por gastos y servicios varios por 72.806 y 40.738 miles de euros respectivamente, además de los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, para la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por 12.616 miles de euros.



Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 5.863.237 y 5.055.733 miles de euros en agosto de 2025 y 2024, con un incremento de 807.504 miles de euros, lo que supone una variación del 16,0%.

Este aumento se describe fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el Ministerio de Trabajo y Economía Social y en el Ministerio del Interior por 942.777, 41.211, 31.497 y 28.753 miles de euros respectivamente. Compensado parcialmente por los menores pagos en el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 242.599 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos por programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas y por inversiones militares en infraestructura y otros bienes por 886.590 y 114.888 miles de euros respectivamente, compensado en parte por los menores pagos por gastos originados por participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz por 43.226 miles de euros.

El aumento en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se explica principalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios por contingencias asociadas a la DANA por 33.695 miles de euros.

En el Ministerio de Trabajo y Economía Social destacan los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) por 29.465 miles de euros.

En el Ministerio del Interior se debe básicamente a los mayores pagos por inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por 28.834 miles de euros.

En el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la disminución se debe principalmente a los menores pagos por creación de infraestructura de carreteras por 551.186 miles de euros. Compensado parcialmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por contingencias asociadas a la DANA de 2024 por 157.765 miles de euros, así como por los mayores pagos por el MRR y por conservación y explotación de carreteras por 97.908 y 53.579 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.154.010 y 488.171 miles de euros en agosto de 2025 y 2024, lo que supone un incremento de 665.839 miles de euros.

Este incremento se explica mayormente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa por 638.921 miles de euros y se debe principalmente a los mayores pagos por programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas, por inversiones militares en infraestructura y otros bienes y por los gastos originados por participación de las Fuerzas



Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz por 444.974, 163.590 y 22.869 miles de euros respectivamente.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 12.963.557 y 11.835.588 miles de euros en agosto de 2025 y 2024, con un incremento de 1.127.969 miles de euros que supone una variación del 9,5%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 "A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo" por 1.470.386 miles de euros, explicado fundamentalmente por los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (Ley 15/2012 y Ley 7/2021) y al Centro Nacional de Inteligencia por 939.486 y 398.165 miles de euros respectivamente. Así como por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, a la Agencia Espacial Española (AEE) por 237.958 miles de euros. Compensado en parte por los menores pagos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) por 96.879 miles de euros.
- Artículo 76 "A Entidades Locales" por 1.622.135 miles de euros, fundamentalmente por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por subvenciones para medidas urgentes de respuesta a los daños causados por la DANA (art. 5 RDL 6/2024) y por actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área Doñana por 1.745.310 y 35.000 miles de euros respectivamente. Compensado parcialmente por los menores pagos por el MRR por 224.289 miles de euros.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se han producido principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 74 "A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público" por 621.307 miles de euros, principalmente por los menores pagos por el MRR por 766.914 miles de euros. Compensado en parte por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, al CDTI para subvenciones dentro del Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y Defensa por 87.500 miles de euros.
- Artículo 75 "A Comunidades Autónomas" por 568.817 miles de euros, explicado por los menores pagos por el MRR por 307.494. Así como por los pagos por presupuestos cerrados de 2024, sin equivalente en 2025, a Comunidades Autónomas, para infraestructuras y equipamientos en Atención Primaria y Comunitaria por 225.131 miles de euros.
- Artículo 77 "A Empresas Privadas" por 809.785 miles de euros, debido fundamentalmente a los menores pagos por el MRR por 585.100 miles de euros,



destacando los menores pagos por el despliegue 5G: redes, cambio tecnológico e innovación por 359.692 miles de euros. Además de los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, por compensación de los costes adicionales debidos al aumento excepcional de los precios del gas natural por 328.207 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 652.122 y 1.354.762 miles de euros en agosto de 2025 y 2024, lo que supone un decremento de 702.640 miles de euros que representa una variación del -51,9%.

Esta disminución se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 "A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo" por 136.599 miles de euros, debido fundamentalmente a los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, a la CNMC para la financiación de los costes del sector eléctrico (Ley 15/2012 y Ley 7/2021) por 186.135 miles de euros, compensado en parte por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, a la Agencia Estatal de Investigación por 43.334 miles de euros.
- Artículo 76 "A Entidades Locales" por 143.925 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos por el MRR por 150.266 miles de euros, donde destacan los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, por el Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada por 172.135 miles de euros. Compensado en una parte por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por el Plan de Transformación Digital en Destinos Turísticos por 17.844 miles de euros.
- Artículo 77 "A Empresas Privadas" por 491.403 miles de euros, debido fundamentalmente a los menores pagos por el MRR por 496.676 miles de euros, destacando los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, por el despliegue 5G: redes, cambio tecnológico e innovación por 508.626 miles de euros.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 7.930.351 y 17.719.304 miles de euros en agosto de 2025 y 2024, con un decremento de 9.788.953 miles de euros que supone una variación del -55,2%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en el Ministerio de Hacienda por 11.023.915 miles de euros. Se ha visto parcialmente compensado por los mayores pagos en el Ministerio de Industria y Turismo por 534.544 miles de euros y en el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública por 531.997 miles de euros

Los pagos mensuales han ascendido a 1.640.330 y 1.710.546 miles de euros en agosto de 2025 y 2024, lo que supone un decremento de 70.216 miles de euros con una variación del -4,1%.



Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible por 212.472 miles de euros, destacando los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, a ADIF-Alta velocidad por 207.716 miles de euros.
- Ministerio de Hacienda por 79.501 miles de euros, explicado principalmente por los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, por adquisición de acciones y participaciones del Sector Público por 79.496 miles de euros.
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por 35.000 miles de euros, explicado por los pagos de 2024, sin equivalente en 2025, por depósitos ante tribunales belgas derivado del laudo de JGC.

Esta disminución se ha visto compensada por los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Economía, Comercio y Empresa por 199.993 miles de euros, destacando los mayores pagos por el MRR por 200.000 miles de euros, explicado por los pagos por presupuestos cerrados de 2025, sin equivalente en 2024, Al Fondo de Coinversión con Instituciones Soberanas por 100.000 miles de euros, así como por los mayores pagos al Fondo de Resiliencia Autonómica por 100.000 miles de euros.
- Ministerio de Industria y Turismo por 49.944 miles de euros, por los pagos de 2025, sin equivalente en 2024, por el apoyo a proyectos estratégicos para la Transición Industrial por 48.778 miles de euros.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 87.160.933 y 75.911.839 miles de euros en agosto de 2025 y 2024, con un incremento de 11.249.094 miles de euros, lo que supone una variación del 14,8%.

Este aumento se explica principalmente por los mayores pagos en la sección 06 "Deuda Pública" por 11.249.109 miles de euros, destacando los mayores pagos por la amortización de deuda pública en euros a largo plazo por 10.887.107 miles de euros, así como por los mayores pagos por la amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público por 362.002 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 129.502 miles de euros en agosto de 2025 mientras que no hubo pagos en agosto de 2024, lo que supone un incremento de 129.502 miles de euros explicado por la amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público de 2025, sin equivalente en 2024.



Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 70.026.153 y 59.092.765 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta agosto ha sido de 64.979.704 y 57.862.347 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 8.611.292 y 7.968.455 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en agosto ha sido de 8.434.699 y 7.343.292 miles de euros en 2025 y 2024 respectivamente.

En Madrid, a 30 de septiembre de 2025